

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARA PRUEBAS E INSPECCIONES DE **INSTALACIONES Y EQUIPOS SOMETIDOS A** REGLAMENTOS INDUSTRIALES DEL CA EL CABRIL

N.º EXPEDIENTE: CO-CB-23-046

Clave:

A32-ES-CB-0624

Páginas

15

INDICE

- 1.-**OBJETO**
- 2.-**ALCANCE DE LOS TRABAJOS**
- 3.-**EJECUCIÓN DEL TRABAJO**
- 4.-**MEDIOS HUMANOS**
- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO 5.-
- 6.-**MEDIO AMBIENTE**

ANEXO-I



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	4

1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definirlas condiciones técnicas requeridas por Enresa para la contratación del servicio de pruebas e inspecciones reglamentarias de las instalaciones y equipos del Centro de Almacenamiento de El Cabril que están sometidos a normativa industrial.

El lugar en que se ejecutará el contrato será el Centro de Almacenamiento de El Cabril, situado en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

2. ALCANCE

Los trabajos a realizar por el contratista serán los correspondientes a la realización de las pruebas e inspecciones indicadas en el Anexo-I. El contratista proporcionará todos los medios humanos y materiales necesarios para realizar dichos trabajos. Enresa proporcionará un operario para realizar la preparación previa de los equipos si fuera necesario.

Todas las pruebas e inspecciones se realizarán de acuerdo con los reglamentos recogidos en el Anexo-I y bajo toda la normativa aplicable a los trabajos objeto del contrato en el momento de su ejecución.

La empresa y el personal que realice las pruebas e inspecciones deberán estar homologados de acuerdo con lo indicado en la normativa aplicable (Organismo de Control Autorizado (OCA), certificado instalador, etc.).

Todos los equipos de medida que se utilicen deberán estar calibrados bajo acreditación ENAC o similar equivalente.

El contratista emitirá certificado e informe de todas las pruebas e inspecciones realizadas.

El contratista tramitará en la Subdelegación del Gobierno de Córdoba Dependencia de Industria y Energía y en la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía los certificados e informes que procedan para la correcta ejecución del contrato.

Las pruebas e inspecciones se realizarán a partir de una planificación anual en la que se reflejará la periodicidad y la fecha prevista, teniendo en cuenta la fecha de la última prueba/inspección realizada. Esta planificación se entregará al contratista en la reunión de lanzamiento.

El contratista realizará las inspecciones y pruebas de la Subestación de 66KV, Centros de Transformación de 20KV, líneas subterráneas de 20KV y líneas aéreas de 20KV en días no laborables. Ya que, para la realización de estos trabajos es necesario cortar tensión, lo que impide el funcionamiento normal de la Instalación. Las inspecciones y pruebas del resto de equipos se realizarán durante la jornada laboral ordinaria que a continuación se señala:

- Lunes a viernes de 07:10 h. a 14:40 h.

Las fechas concretas de las pruebas e inspecciones se acordarán entre el contratista y ENRESA. No obstante, en caso de discrepancia, Enresa impondrá la fecha comunicándola con una antelación mínima de 15 días.



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	3

3. MEDIOS HUMANOS

El contratista en la prestación de los servicios, además de sus propios procedimientos, aplicará los de ENRESA, especialmente los relativos a descargos.

Enresa facilitará al contratista todos los procedimientos aplicables a la ejecución del contrato en la reunión de lanzamiento.

El coordinador del contrato por parte del contratista tratará directamente con el Servicio de Mantenimiento de Enresa todos los trabajos y detalles inherentes a la ejecución del Contrato.

Tras cada una de las inspecciones y pruebas el contratista emitirá el correspondiente informe y certificado, de acuerdo con los reglamentos referenciados y la normativa aplicable.

Las visitas de comprobación de subsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos serán ofertadas de forma unitaria, siendo la unidad una visita. Dichas visitas serán realizadas por un técnico homologado (según la normativa aplicable: OCA, certificado de instalador, etc.). Se ha estimado un número de 5 visitas anuales, aunque se efectuarán solo aquellas que sean necesarias. Enresa no se compromete a contratar un número mínimo de visitas. El precio aplicable para las visitas será el mismo tanto si se realizan en día laborable como no laborable.

Todos los documentos emitidos y cualquier registro generado durante la prestación de los servicios objeto de este pliego serán propiedad de ENRESA.

4. PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Para la ejecución de los trabajos que son objeto de esta contratación, el contratista deberá emplear personal técnico quecumpla todos los requisitos legales establecidos en los Reglamento Industriales y otra normativa aplicable.

5. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

La empresa contratista designará un Coordinador del contrato o responsable del servicio con poderes para adoptar soluciones siempre que sea necesario y que será el interlocutor con el responsable encargado del servicio de Enresa para resolver las incidencias que pudieran surgir sobre la ejecución de este.

El Coordinador de contrato deberá contar con un teléfono móvil de localización, que será comunicado al técnico responsable del contrato para resolver cualquier incidencia que se produzca en la ejecución del servicio. La disponibilidad horaria deberá coincidir con el horario de la instalación establecido.

El transporte del personal que realice los servicios en la Instalación del C.A. El Cabril correrá a cargo del contratista, así como los desplazamientos internos para la realización de las actividades incluidas en el alcance.

Toda aquella información o documentación obtenida en la actuación del personal de la empresa contratista en las instalaciones de Enresa, será considerada como propiedad de ésta y no podrá ser facilitada a ninguna





Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	4

tercera persona o entidad sin consentimiento expreso de Enresa.

Tanto la empresa contratista como el personal asignado a ésta, se comprometerá a guardar absoluta reserva sobre instalaciones, procedimientos, incidencias, etc. de Enresa.

La empresa contratista será responsable de la disciplina de su personal y del cumplimiento por el mismo de las normas de régimen interior para el trabajo en Enresa. Asimismo, se hará responsable solidaria de los daños y perjuicios que su personal pudiera ocasionar.

La empresa contratista se responsabiliza del estricto cumplimiento de la normativa legal vigente con carácter general, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y de la normativa en materia de Protección Radiológica.

La empresa contratista será responsable del cumplimiento de los requisitos exigibles en materia de Protección Radiológica, cumpliendo con los requisitos establecidos para "trabajador profesionalmente expuesto" en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes (R.D. 783/2001, de 6 de julio), garantizando, además, que el personal realice la formación específica de Protección Radiológica en la instalación de 4 horas de duración. Los trabajadores expuestos serán de categoría A.

6. MEDIO AMBIENTE

El contratista será responsable de que su personal conozca y aplique los procedimientos previstos en materia de protección del medio ambiente, en todas las actividades que realicen dentro de la Instalación. Se compromete, asimismo, a cumplir la legislación aplicable y a pedir cuanta información sea necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos ambientales. Los procedimientos internos de Enresa que resulten de aplicación serán puestos a disposición del contratista en la reunión de lanzamiento de los trabajos.



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	5

ANEXO - I INSPECCIONES REGLAMENTARIAS PERIODO 2023-2027



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	6

2023			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION	
Líneas de Vida	15 líneas de vida puentes grúa varios. 2 líneas de vida torres meteorológicas 3 línea de vida silos planta hormigón 2 líneas de vida silos edif. acondicionamiento 1 línea de vida silo edif. Tecnológico 1 línea de vida descarga PP local B-2-04 1 línea de vida descarga compactad local B-2-14 1 línea de vida nave acondicionados local B-2-20 1 línea de vida recepción trans. local X-2-02 1 línea de vida recepción trans. local DX-2-02 1 línea de vida edif. acondicionamiento área descontaminación. local Q-1-11. 1 línea de vida servicios técnicos área tratamiento de agua local L-1-03 1 retráctil anticaídas de 6m servicios descarga compactables local B-2-14	Inspección anual y certificación (RD1644/2008; RD1513/91 UNE-58-111-91, 58-510-89, 58-510-80 EN795:2012)	
-	Almacén productos químicos. Almacén gases no inflamables. Almacén gases inflamables.	Inspección 1 año RD 656/2017 APQ1, APQ5, APQ6 y APQ7	
FCOPMV02	Plataforma elevadora articulada JLG 510 AJ	Inspección 3 años R.D. 2291/1985	
KAETQ01	Cisterna móvil efluentes	Inspección Anual RD 97/2014	
Visitas comprobación ubsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos	Se estiman 2 visitas		

2024		
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION
L-FA-TQ03	Depósito enterrado 10.000 l. para gasóleo "A"	Inspección anual. Prueba de Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04
L-FA-TQ04	Depósito enterrado 5.000 l. para gasolina	Inspección anual. Prueba Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04
MAHGT01A	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP
MAHGT01B	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	7

	2024				
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION			
Líneas de Vida	15 líneas de vida puentes grúa varios. 2 líneas de vida torres meteorológicas 3 línea de vida silos planta hormigón 2 líneas de vida silos edif. acondicionamiento 1 línea de vida silo edif. Tecnológico 1 línea de vida descarga PP local B-2-04 1 línea de vida descarga compactad local B-2-14 1 línea de vida nave acondicionados local B-2-20 1 línea de vida recepción trans. local X-2-02 1 línea de vida recepción trans. local DX-2-02 1 línea de vida edif. acondicionamiento área descontaminación. local Q-1-11. 1 línea de vida servicios técnicos área tratamiento de agua local L-1-03 1 retráctil anticaídas de 6m servicios descarga compactables local B-2-14	Inspección anual y certificación (RD1644/2008; RD1513/91 UNE-58-111-91, 58-510-89, 58-510-80 EN795:2012)			
FCOPVEC04	Grúa móvil autopropulsada LIEBHERR	Inspección OCA 1 año RD2291/1985			
KAETQ01	Cisterna móvil efluentes	Inspección Anual RD 97/2014			
L-VA-GT01	Grupo térmico de calefacción	Inspección 2 años, eficiencia energética			
L-VA-GT02	Grupo térmico de calefacción	Inspección 2 años, eficiencia energética			
L-VA-GT03	Grupo térmico agua caliente	Inspección 4 años, eficiencia energética			
R-VA-GT01	Grupo térmico de calefacción	Inspección 4 años, eficiencia energética			
K-EA-CT	Centro Transformación (C.T.) 20/0,4 KV Casa Bombas	Inspección 3 años. Reglamento Alta Tensión (AT) RD337/2014			
L-EA-CT	Centro Transformación (C.T.) 20/0,4 KV Servicios Técnicos	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014			
P-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Almacenamiento	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014			
R-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Residencia	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014			
S-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Poblado	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014			
V-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Subestación	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014			
V-EA-SUB	Subestación 66/20 KV	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014. Tensiones de paso y contactos			



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	8

2024			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION	
Y-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Edificios Auxiliares	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014	
Q-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014	
REACTOO	Cabina seccionamiento alimentación Centro Transformación (C.T.) Residencia	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014	
K-EA-LED	Línea trifásica aérea de 20 KV 2 km Casa Bombas	Inspección 3 años. RD223/2008	
P-EA-LED	Línea trifásica aérea 20 KV, 3 km, Almacenamiento - Poblado	Inspección 3 años. RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Casa bombas-diéresis (1 km aprox.)	Inspección Organismo de Control Autorizado (OCA) 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV Residencia-Entronque (0,2 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Almacenamiento- C.T. Servicios. Técnicos (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado- C.T. Almacenamiento (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. S. Técnicos- C.T. Edificio Auxiliar Acondicionamiento (0,2 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Servicios T - C.T. Edificios Auxiliares (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado-C.T. Subestación (20 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado- 1º poste dirección casa bombas (30 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Almacenamiento- 1º poste dirección Poblado (20 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008	
-	Almacén productos químicos. Almacén gases no inflamables. Almacén gases inflamables.	Inspección 1 año RD 656/2017 APQ1, APQ5, APQ6 y APQ7	
Visitas comprobación subsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos	Se estiman 5 visitas		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	9

	2025			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
L-FA-TQ03	Depósito enterrado 10.000 l. para gasóleo "A"	Inspección anual. Prueba de Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
L-FA-TQ04	Depósito enterrado 5.000 l. para gasolina	Inspección anual. Prueba Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
MAHGT01A	Caldera de Vapor	Inspección tipo A y B RAP		
MAHGT01B	Caldera de Vapor	Inspección tipo A y B RAP		
Q00EL01	Ascensor Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 2 años RD1314/97		
QOOEL02	Ascensor Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 2 años RD1314/97		
BHDEL01	Elevador de personas recinto Residuos Áridos	Inspección 2 años RD1314/97		
B-BA-TQ02	Tanque aire comprimido PMD-135	Inspección tipo A RAP		
AABGP2	Grupo presión ampliación riego	Inspección Tipo B		
KAETQ01	Cisterna móvil efluentes	Inspección 3 años RD 97/2014		
Líneas de Vida	15 líneas de vida puentes grúa varios. 2 líneas de vida torres meteorológicas 3 línea de vida silos planta hormigón 2 líneas de vida silos edif. acondicionamiento 1 línea de vida silo edif. Tecnológico 1 línea de vida descarga PP local B-2-04 1 línea de vida descarga compactad local B-2-14 1 línea de vida nave acondicionados local B-2-20 1 línea de vida recepción trans. local X-2-02 1 línea de vida edif. acondicionamiento área descontaminación. local Q-1-11. 1 línea de vida servicios técnicos área tratamiento de agua local L-1-03 1 retráctil anticaídas de 6m servicios descarga compactables local B-2-14	Inspección anual y certificación (RD1644/2008; RD1513/91 UNE-58-111-91, 58-510-89, 58-510-80 EN795:2012)		
-	Almacén productos químicos. Almacén gases no inflamables. Almacén gases inflamables.	Inspección 5 años RD 656/2017 APQ1, APQ5, APQ6 y APQ7		
FCOPVEC04	Grúa móvil autopropulsada LIEBHERR	Inspección OCA 1 año RD2291/1985		
Visitas comprobación subsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos	Se estiman 5 visitas			



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	10

	2026			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
L-FA-TQ03	Depósito enterrado 10.000 l. para gasóleo "A"	Inspección anual. Prueba de Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
L-FA-SU03	Surtidores de gasóleo "A"	Inspección 5 RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999 /1999		
L-FA-T011/012	Tubería del sistema de combustible llenado y venteo tanque L-FA-TQ03	Inspección 5 años		
L-FA-1011/012	gasóleo "A" (enterrada)	Prueba Estanqueidad (P.E.) RAPQ-1980, ITC-MI-APQC ITC-MI-IP04 RD1523/1999		
L-FA-T013	Tubería del sistema de combustible alimentación surtidor gasóleo "A" (enterrada)	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad (P.E.) RAPQ-1980, ITC-MI-APQC ITC-MI-IPO4 RD1523/1999		
L-FA-TQ04	Depósito enterrado 5.000 l. para gasolina	Inspección anual. Prueba Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
L-FA-SU04	Surtidores de gasolina 95	Inspección 5 RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999 /1999		
L-FA-T014/015	Tubería del sistema de combustible de alimentación surtidor gasolina y venteo (enterrada)	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad (P.E.) RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP04 RD1523/1999		
L-FA-T016	Tubería del sistema de combustible llenado tanque L-FA-TQ04 gasolina (enterrada)	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad (P.E.) RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP04 RD1523/1999		
MAHGT01A	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP		
MAHGT01B	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP		
AABGP2	Grupo presión ampliación riego	Inspección Tipo B RAP		
KAETQ01	Cisterna móvil efluentes	Inspección Anual RD 97/2014		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	11

	2026			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
Líneas de Vida	15 líneas de vida puentes grúa varios. 2 líneas de vida torres meteorológicas 3 línea de vida silos planta hormigón 2 líneas de vida silos edif. acondicionamiento 1 línea de vida silo edif. Tecnológico 1 línea de vida descarga PP local B-2-04 1 línea de vida descarga compactad local B-2-14 1 línea de vida nave acondicionados local B-2-20 1 línea de vida recepción trans. local X-2-02 1 línea de vida recepción trans. local DX-2-02 1 línea de vida edif. acondicionamiento área descontaminación. local Q-1-11. 1 línea de vida servicios técnicos área tratamiento de agua local L-1-03 1 retráctil anticaídas de 6m servicios técnicos sala tratamiento de agua local L-1-03 1 retráctil anticaídas de 6m servicios descarga compactables local B-2-14	Inspección anual y certificación (RD1644/2008; RD1513/91 UNE-58-111-91, 58-510-89, 58-510-80 EN795:2012)		
-	Almacén productos químicos. Almacén gases no inflamables. Almacén gases inflamables.	Inspección 1 año RD 656/2017 APQ1, APQ5, APQ6 y APQ7		
FCOPMV02	Plataforma elevadora articulada JLG 510 AJ	Inspección 3 años R.D. 2291/1985		
FCOPVEC04	Grúa móvil autopropulsada LIEBHERR	Inspección OCA 1 año RD2291/1985		
B-LA-TQ02	Tanque diario incinerador (aéreo)	Inspección 5 y 10 años, Medición de Espesores (M.E. RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
L-FA-BA01	Bomba transferencia de gasóleo "C" a tanque diario incinerador	Inspección 5 y 10 años RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
L-EB-TQ01	Tanque diario de gasóleo generador diésel (aéreo)	Inspección 5 y 10 años, Medición de Espesores (M.E.) RAPQ-1980, ITC-MI- APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
L-FA-BA02	Bombas transferencia de gasóleo "C" a tanque diario generador diésel	Inspección 5 y 10 años, RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
L-FA-TQ01	Depósito para combustible gasóleo "C" (enterrado)	Inspección 5 y 10 años, Medición de Espesores (M.E.) RAPQ-1980, ITC-MI- APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
L-FA-GP01	Grupo de presión gasóleo "C" alimentación calderas	Inspección 5 y 10 años, RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/199		
L-FA-T01/02/03	Tuberías del sistema de combustible aspiración bombas alimentación	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad		
L-FA-T09/10/25	incinerador y generador diésel. Venteo y carga tanque L-FA-TQ01 (enterradas)	RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/199		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	12

	2026			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
L-FA-T05/06/07/08	Tuberías del sistema de combustible alimentación calderas servicios técnicos (aéreas)	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC- MI-IP03 RD1523		
L-FA-T026/027	Tuberías del sistema de combustible alimentación incinerador y generador diésel (aérea)	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad (P.E.) RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
M-FA-TQ05	Depósito para combustible gasóleo "C" (enterrado)	Inspección 5 y 10 años, Medición de Espesores (M.E.) RAPQ-1980, ITC-MI- APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
M-FA-BA03A/03B	Bombas transferencia de gasóleo "C"	Inspección 5 y 10 años, RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
M-FA-T-017/018/019	Tuberías enterradas combustible planta hormigón	Inspección 5 años Prueba Estanqueidad RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC- MI-IPO3 RD1523/1999		
M-FA-T-21/22 M-FA-T-28/29/30/31/32	Tuberías aéreas gasóleo C tanques diarios calderas planta hormigón	Inspección 5 años, Prueba Estanqueidad o medición de espesores, RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
M-FA-TQ-07A M-FA-TQ-07B	Tanque diario calderas de vapor de la planta de fabricación de hormigones (2 tanques aéreos)	Inspección 5 y 10 años, RAPQ-1980, ITC-MI-APQ01 ITC-MI-IP03 RD1523/1999		
B-VA-AC01 H-VA-AC01 B-VA-AC-02A/B B-VA-AC-02C B-VA-AC-03 L-VA-AC-01 F-VA-AC-01/02 Y-VA-AC03/4/5	Acondicionamiento de aire	Inspección 10 años, RD138/2011 MI-IF-14, Instalaciones Frigoríficas. Eficiencia energética cada 5 años según RITE		
L-VA-EA01 / L-VA-EA02	Unidades enfriadoras	Inspección 10 años, RD138/2011 MI-IF-14,		
R-VA-EA01	Unidades enfriadoras	Instalaciones Frigoríficas. Eficiencia energética cada 5 años según RITE		
Q-VA-AC03	Acondicionador Crane	Inspección 10 años, RD138/2011 MI-IF-14, Instalaciones Frigoríficas. Eficiencia energética cada 5 años según RITE		
B-FA-EDF01	Instalación propano incinerador	Inspección 5 años, RD919/2006		
L-FA-TQ06	Depósito aéreo propano incinerador 13030L	Inspección 5 años, RD919/2006		
L-VA-GT01	Grupo térmico de calefacción	Inspección 2 años, eficiencia energética		
L-VA-GT02	Grupo térmico de calefacción	Inspección 2 años, eficiencia energética		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	13

2026			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION	
Visitas comprobación subsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos	Se estiman 5 visitas		

	2027			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
L-FA-TQ03	Depósito enterrado 10.000 l. para gasóleo "A"	Inspección anual. Prueba de Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
L-FA-TQ04	Depósito enterrado 5.000 l. para gasolina	Inspección anual. Prueba Estanqueidad (PE). RD1523/99/ITC-MIE-IP04		
MAHGT01A	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP		
MAHGT01B	Caldera de Vapor	Inspección tipo A RAP		
QOOEL01	Ascensor Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 2 años RD1314/97		
QOOEL02	Ascensor Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 2 años RD1314/97		
BHDEL01	Elevador de personas recinto Residuos Áridos	Inspección 2 años RD1314/97		
FCOPVEC04	Grúa móvil autopropulsada LIEBHERR	Inspección OCA 1 año RD2291/1985		
KAETQ01	Cisterna móvil efluentes	Inspección Anual RD 97/2014		
AABGP2	Grupo presión ampliación riego	Inspección Tipo C RAP		
BHDCN01	Cañón neumático tanque móvil residuos	Inspección Tipo B RAP		
MBAPU02	Purgador Aero-refrigerador	Inspección Tipo B RAP		
UXGCPA01	Compresor aire refrigeración taladro	Inspección Tipo B RAP		
BLABA01	Bomba de residuos líquidos	Inspección Tipo B RAP		
LVADE01	Deposito expansión circuito primario calefacción	Inspección Tipo B RAP		
LVADE04	Depósito expansión circuito primario ACS	Inspección Tipo B RAP		
MBAIC02	Aero-refrigerador compresores	Inspección Tipo B RAP		
RVAGT01	Grupo térmico de residencia	Inspección Tipo B RAP		
K-EA-CT	Centro Transformación (C.T.) 20/0,4 KV Casa Bombas	Inspección 3 años. Reglamento Alta Tensión (AT) RD337/2014		
L-EA-CT	Centro Transformación (C.T.) 20/0,4 KV Servicios Técnicos	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014		
P-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Almacenamiento	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	14

	2027			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION		
R-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Residencia	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014		
S-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Poblado	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014		
V-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Subestación	Inspección 3 años. Reglamento-AT RD337/2014		
V-EA-SUB	Subestación 66/20 KV	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014. Tensiones de paso y contactos		
Y-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Edificios Auxiliares	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014		
Q-EA-CT	Centro Transformación 20/0,4 KV Edificio Auxiliar Acondicionamiento	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014		
REACTOO	Cabina seccionamiento alimentación Centro Transformación (C.T.) Residencia	Inspección 3 años. Reglamento- AT RD337/2014		
K-EA-LED	Línea trifásica aérea de 20 KV 2 km Casa Bombas	Inspección 3 años. RD223/2008		
P-EA-LED	Línea trifásica aérea 20 KV, 3 km, Almacenamiento - Poblado	Inspección 3 años. RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Casa bombas-diéresis (1 km aprox.)	Inspección Organismo de Control Autorizado (OCA) 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV Residencia-Entronque (0,2 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Almacenamiento- C.T. Servicios. Técnicos (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado- C.T. Almacenamiento (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. S. Técnicos- C.T. Edificio Auxiliar Acondicionamiento (0,2 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Servicios T - C.T. Edificios Auxiliares (0,3 km aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado-C.T. Subestación (20 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Poblado- 1º poste dirección casa bombas (30 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Línea eléctrica subterránea trifásica 20 KV C.T. Almacenamiento- 1º poste dirección Poblado (20 m aprox.)	Inspección OCA 3 años RD223/2008		
-	Almacén productos químicos. Almacén gases no inflamables. Almacén gases inflamables.	Inspección 1 año RD 656/2017 APQ1, APQ5, APQ6 y APQ7		



Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0624	0	MARZO 2023	15

2027			
CODIGO EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	TIPO DE PRUEBA/INSPECCION	
Visitas comprobación subsanación de defectos, segundas inspecciones y equipos nuevos	Se estiman 3 visitas		